



## Asociación Nacional de Profesionales y Técnicos del Fonasa

Monjitas 665, piso -1  
Teléfono: (02) 5753426 - Red Minsal: 253426



Anptuf Oficial



@ANPTUFNacional



Anptuf TV



[anptuf@fonasa.cl](mailto:anptuf@fonasa.cl) ; [anptufnacional@gmail.com](mailto:anptufnacional@gmail.com)

<p><b>Acta Reunión</b> Directiva Nacional</p>	<p>N° 3 -2019 6 de Febrero 2019 Lugar: Oficina ANPTUF.</p>
<p><b>1. ASISTENTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marilyn Troncoso</li> <li>- María Ines Araya Pérez</li> <li>- Claudio Pavez</li> <li>- Jazmín Muñoz San Martín, confirma asistencia a reunión por Outlook, pero no asiste.</li> </ul> <p><b>2.- AUSENTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Felipe Tamayo Flores – Feriado Legal</li> <li>- Patricia Ruiz- Feriado Legal</li> <li>-</li> </ul>	
<p><b>2. INICIO Y TERMINO DE LA REUNIÓN</b></p> <p>Inicio: 15:00 horas. Termino: 17:00</p>	
<p><b>3. TEMAS A TRATAR</b></p> <p>1.- Revisar y coordinar Elecciones de nueva Directiva Metropolitana, periodo 2019-2020. Etc. 2.- Preparación y Coordinación de reuniones citadas próximamente por periodo de vacaciones de dirigentes.</p> <p><b>4.- DESARROLLO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los dirigentes nacionales Sra. María Inés Araya y Sr. Claudio Pavez, a partir del 12 de febrero de 2019 presentan su renuncia a sus cargos de directores regionales metropolitanos, con la finalidad de dar espacio de participación a otros socios interesados en incorporarse a la actividad gremial y de esta forma conformar un directorio metropolitano a completitud. En relación a esta situación y previa consulta el staff de abogados de nuestra asociación, se decide realizar llamado a elecciones para conformar un nuevo directorio regional metropolitano, en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 inciso 4° de nuestros estatutos, que señala expresamente: <b>“Si el número de directores que quedare fuera tal que impidiere el normal funcionamiento del directorio, éste se renovará en su totalidad en cualquier época del año, en la forma y condiciones, establecidas en el artículo 10 de este estatuto, y</b></li> </ul>	

**quienes resultaren elegidos permanecerán en sus cargos por un periodo de dos años”.**

- Dado que el directorio regional metropolitano no puede funcionar con un solo dirigente, se decide convocar a un proceso eleccionario en el mes de marzo de 2019, por lo cual, con fecha 14 de febrero de 2019 se realizará llamado para que los socios interesados presenten sus inscripciones como candidatos, durante el plazo de un mes.
- Para este proceso eleccionario se debe gestionar la renovación de ministros de fe en Santiago, queda a cargo la secretaria nacional con la misión de ubicar las personas mandatadas para ejercer esta función.
- Se acuerda realizar el proceso eleccionario señalado vía voto electrónico, por tal motivo, se citará a reunión de coordinación a la empresa Neovoting, entidad seleccionada por el directorio nacional para realizar estos procesos eleccionarios durante los años 2018 y 2019.
- La coordinación de reuniones durante esta semana se gestionarán con asistencia de los dirigentes activos en funciones: Sra. Marilyn Troncoso en tema de preparación de Premio a la Excelencia y Sr. Claudio Pavez asistirá a mesa de ENGAGEMENT, Comités de Selección y Comité Bipartito de Capacitación. Se elaborará una minuta para informar a nuestros socios.

Marilyn Troncoso Soto  
Secretaria  
ANPTUF – Nacional